



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 03 OCT 2023

RES. H. N°

1543/23

Expte. N° 74/23-FH-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. María Mercedes Miralpeix solicita incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo interino con carácter suplente de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Filosofía de la Historia", de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1434/23 se otorgó en carácter temporario el incremento de referencia a la Prof. Miralpeix.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 4 de octubre de 2023, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación, de simple a semiexclusiva, a favor de la Prof. María Mercedes Miralpeix, en el cargo interino con carácter suplente de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Filosofía de la Historia", de la Escuela de Filosofía, en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H.1434/23.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa